

medio ambiente

PRADO L. G.

AUMENTA EL NÚMERO DE CASOS EN TOLEDO

Ecologistas en Acción exige rigor contra el uso de venenos en los cotos



"Ya son tres los casos muy graves de uso de veneno y de otras artes ilegales de caza en cotos de la provincia de Toledo que se han registrado en lo que va de año. Esto supone una escalada sin precedentes de este tipo de delitos desde que está en vigor el Plan Regional contra el Uso Ilegal de Cebos Envenenados en el Medio Natural", ha denunciado en nota de prensa la organización Ecologistas en Acción.

La pasada semana, la Guardia Civil descubría en un coto de caza de la localidad toledana de Consuegra tres buitres leonados y un buitre negro muertos, junto a otros dos buitres negros en mal estado tras la ingestión de venenos.

Para Ecologistas en Acción, "esta escalada del uso de veneno en Toledo tiene mucho que ver con el parón habido en la aplicación del plan regional contra el uso de venenos, parón relacionado con la traumática desaparición y partición de las competencias de la consejería de Medio Ambiente y que desde entonces sean las delegaciones de

Agricultura las competentes de su aplicación".

Ecologistas en Acción reclama medidas urgentes y pide:

–"Suspender de inmediato la actividad cinegética en los cotos de caza donde se dan casos de uso de venenos, como medida previa al inicio del expediente sancionador.

–Adelantar la campaña de vigilancia del uso de venenos en la que participen los agentes medioambientales y el SEPRONA.

–Dotar a la provincia de Toledo de un equipo especializado de investigación que disponga de patrulla de perros rastreadores como la que ya existe en Albacete".

Semanas atrás aparecieron muertas dos águilas reales y un gavián en la finca Castrejón Alto, en la localidad de Polán. Se constató la presencia de cebos envenenados.

Otro caso se ha registrado en Albarreal del Tajo.

En la foto, Miguel Ángel Hernández, de Ecologistas en Acción, junto a Manuel Guerrero, director general de Calidad y Sostenibilidad Ambiental. ■

EN TALAVERA Y ALCOBA

NUEVAS BASES DE LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES

La empresa pública GEACAM ha adjudicado las obras de construcción de dos bases de Lucha contra Incendios Forestales (BIFOR A y B) en Alcobá de los Montes (Ciudad Real) y en Talavera de la Reina (Toledo), con un presupuesto que supera los 2,5 millones de euros.

La Base de Lucha contra incendios forestales 'BIFOR B' se ubicará en Talavera de la Reina, junto a la carretera CM-4102. La obra ha sido adjudicada a la empresa ISOLUX CORSAN CORVIAM con un presupuesto de 1.081.591 euros. Según la información facilitada por la Junta de Comunidades, "las edificaciones proyectadas albergarán una brigada forestal Heli-transportada durante el período estival y los camiones auto-bomba durante el período invernal. Esta base, al igual que todas las 'BIFOR B', contará con un técnico y seis especialistas helitransportados y un helicóptero A-119 (KOALA). ■

ACUERDO CON URDA MÁS PROTECCIÓN PARA EL LINCE Y EL ÁGUILA

La directora del Organismo Autónomo de Espacios Naturales, Ana Terol, ha firmado un convenio de colaboración con el alcalde de Urda, Florentino Fernández, para gestionar conjuntamente los montes públicos en favor de dos habitantes muy especiales: el lince ibérico y el águila imperial, dos especies protegidas.

El convenio tendrá vigencia durante veinte años, periodo en el que se mejorarán los recursos tróficos, se eliminarán las causas de mortalidad no natural de estas dos especies y se abordará el problema de atropellos, entre otras acciones. ■